

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TÉCNICO	TRAMITADA
183	326	29/10/2015

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA COB_AUTONUM 28420151029-1602-2007-0130155394-18948

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 1602/2007.

VISTOS

CONSIDERANDO

DEPARTAMENTO DE PESAJE
Subdepto de Transportes Especiales

29/10/2015

TRAMITADA

Que, por Resolución D.R.V N° 179 de fecha 08/10/2015 11:17:29 se autorizo a COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA al traslado de TRANSFORMADOR DE PODER desde RENAGA, destino VILLA ALEMANA, Que, a solicitud de COMERCIAL E INVERSIONES ROCURA LTDA de fecha 29/10/2015 se modifica : - PATENTES

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE

La Resolución D.R.V N° 179 / Región de Valparaíso, de fecha 08/10/2015 11:17:29 e Informe Técnico N° 326 en cuanto a lo siguiente :

1- PATENTES

Vehículo ▶ XZ-6016 SemiRemolque ▶ JL-5967 Remolque ▶

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

DERE COORDINAR PASO CON EMPRESAS CONCESIONARIAS Y/O MUNICIPIOS, CUANDO CORRESPONDA. REGIRSE A LAS NORMAS LEGALES EN CUANTO A PASOS INFERIORES Y/O PASARELAS PEATONALES.

- Distribución
- Interesado
 - Oficina de Partes
 - Departamento de Pesaje
 - Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución